



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1213-D-12
OD 266

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de la escritora argentina María Teresa Andruetto, quien fue galardonada con el Premio Hans Christian Andersen, que se otorga en Dinamarca, por su “contribución duradera a la literatura infantil y juvenil”, en marzo del presente año..

Dios guarde a la señora Presidenta.